



OJO VER TRASLADOS AQUI OJO

TRASLADO No. 004

Fecha del Traslado: 21/02/2024

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120120117600	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JUAN CARLOS GOEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300120170012100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	LUCIA INES ARROYAVE VELASQUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300120210021000	Ejecutivo Singular	RAUL EDUARDO MOLINA OSORIO	DIEGO ALONSO LOPEZ CHALARCA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300220130037300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	LUIS ALCIDES ESCOBAR ORTIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300220180007100	Ejecutivo Singular	SERVILLANTAS LA 57 S.A.S	CARLOS YESID JARAMILLO GIL	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300320110084700	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	GUSTAVO ADOLFO LONDOÑO LONDOÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300620130093100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL COOPEREN	OLGA SOFIA MONTERO FUENTES	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300620210083800	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	HERNANDO JAVIER PIÑA LOZANO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300720190085300	Ejecutivo Conexo	ANGELA PATRICIA BARRERA AGUDELO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARGARITA TERESA SANCHEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300820160117700	Ejecutivo Singular	LETICIA VARGAS COSSIO	LYLIAM MARIA ARQUELLES USMA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300820200083600	Ejecutivo Singular	ADEINCO	MARIA SOLEDAD MESA VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300820210002400	Ejecutivo Singular	METAL ACRILATO S.A. MANOPLAS	JOHN FREDY GARCIA GONZALEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300920200003000	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	MILTON SANCHEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400300920210072300	Ejecutivo Singular	SAFRENOS RANGEL S.A.S.	MUELLES Y MISCELANEAS A.A. S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301020210067700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FREDY ALBERTO AGUDELO JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301020210114300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ANDRES MAURICIO MORENO MORENO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301120180005400	Ejecutivo Singular	CONFIAR	ERMER ALFONSO RAMIREZ PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301120180023900	Ejecutivo Singular	EUSEBIO DE JESUS CANO CORREA	FABIO RESTREPO PEREIRA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301220200001600	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIO ESCOBAR BERMUDEZ	GLORIA ELENA BETANCUR MORENO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301220210047800	Ejecutivo Singular	GLORIA ESTHELA PEINADO LONDOÑO	JOHN STEVEN OSSA MEJIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301320230011000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	RUBIELA MARIN OROZCO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301520150075900	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	RENE ALVAREZ PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301520160070900	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	GERMAN GUSTAVO GAMBOA GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301520200016800	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JA&CR SAS	INVERSIONES GUTIERREZ & PALACIO SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301520230030700	Ejecutivo Singular	GILSONH ZARATE JIMENEZ	NATALI MARCELA VARGAS ARIAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301620230076900	Ejecutivo Singular	EDUARDO NORBEY LOPERA	EDWIN SERNA RENTERIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301720230021400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO COOPHUMANA	LESVIA DEL SOCORRO OTALVARO MEJIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301720230061800	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO	BLANEY MARIANA HENAO MUIÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301720230086300	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	HUGO DAVID DONADO MESA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301720230142900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	PAULA ANDREA BENITEZ TASCÓN	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400301920230028000	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	LUZ ADRIANA RAMIREZ VASCO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400302020220030800	Ejecutivo Singular	EQUIPMENT S.A.S	AXXIS GROUP COLOMBIA SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400302020220070500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ELVER JHAMES PARRA MORENO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302120090079200	Ejecutivo Singular	COMFAMA-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA-	HECTOR DE JESUS CASTRO CARMONA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400302420170014900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	LEIDY NATALIA MOLINA GALLEGO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400302620160062900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	ROBINSON ARTURO HERNANDEZ OTALVARO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400302720160024600	Ejecutivo con Título Prendario	PROMOSUMMA S.A.S.	CATALINA VILLEGAS TRUJILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400302920220085100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCOLOMBIA	CLAUDIA MARCELA MONCADA ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400302920220112900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS MARIO GIRALDO LONDOÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001400303220230009200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	PABLO CUELLO CARABALLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024
05001430300120230005400	Tutelas	PROTECCION S.A.	ASAMBLEA DE BOLIVAR	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	20/02/2024	21/02/2024	23/02/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	---------------	-------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 21/02/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JORGE HERNAN VELEZ RIVERA
SECRETARIO (A)